



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, cuatro (4) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 005 2008 00329 00
Proceso	Divisorio
Demandante	Francisco Luis Correa
Demandada	Lina Andrea Correa Pérez y otra
Decisión	Oficia.

Toda vez que a la fecha ha transcurrido un término considerable desde la última respuesta al requerimiento realizado por este Despacho y, debido a que las resultas de este proceso, pende del proceso penal que cursa ante la Fiscalía 54 Seccional Unidad de Administración Pública y de Justicia Medellín, se ordena requerirle para que rinda un informe detallado del impulso del proceso penal llevado en contra de Francisco Luis Correa por el delito de fraude a resolución judicial bajo radicado 050016000248201502656. Líbrese oficio por Secretaría.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

SDF

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76cec22ff6d0338d74e77338ea55a2acf65fd6693fc8d211f2fd3f66bc1ee90e**

Documento generado en 04/07/2023 03:06:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>